



ORGANO INTERNO DE
CONTROL DEL PODER
JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-042/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 10 de Septiembre de 2021.

----- FOJA 1 -----

----- ACTA FINAL -----

En Puebla, Pue., en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince minutos del día 11 de Octubre de dos mil veintiuno, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la documentación remitida a este Órgano Interno de Control, mediante oficio número 2267 de fecha 05 de Octubre de 2021, signado por la Abogada **MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ AGUILERA**, Titular del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla, recepcionado por personal de esta Autoridad Administrativa el día 25 de Octubre de 2021, información con la que se pretende solventar las 6 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoria número **OIC-AJ-042/2021** de fecha 13 de Septiembre de 2021.

Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente: -----

OBSERVACIONES:-----

- 1.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SECRETARIA CIVIL-SOLVENTADA.-** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----
- 2.-IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SECRETARIA PENAL. SOLVENTADA.-** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los procesos respectivos fueron debidamente cancelados.-----
- 3.-IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO CIVIL. SOLVENTADA.-**De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----
- 4.-IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO PENAL.-----**
SOLVENTADA.-De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los procesos respectivos fueron debidamente cancelados.-----
- 5.-IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SENTENCIAS CIVILES SOLVENTADA.-**De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

----- PASA A FOJA 2 -----



ORGANO INTERNO DE
CONTROL DEL PODER
JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-042/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 10 de Septiembre de 2021.

-----VIENE DE FOJA 1-----

----- FOJA 2 -----

6.-IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SENTENCIAS PENALES.-----

SOLVENTADA.-De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los procesos respectivos fueron debidamente cancelados.-----

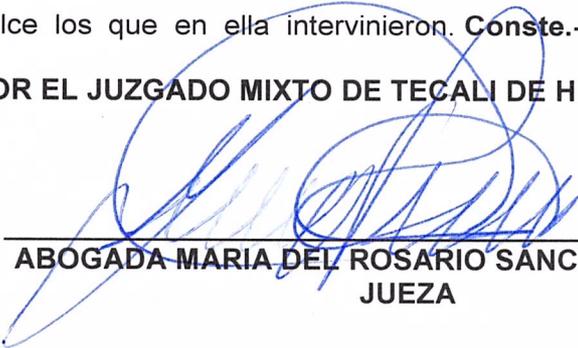
Asimismo se hace constar que con la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, por la Abogada **MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ AGUILERA**, Titular del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de los resultados que con posterioridad surgieran que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente auditoría.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: -----

Leídas que fueron las observaciones **solventadas** de la presente auditoría a la Abogada **MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ AGUILERA**, Titular del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla, se da por concluida.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las diez horas cuarenta minutos del día de su inicio, la presente acta se levanta en dos tantos, entregando uno a la abogada **MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ AGUILERA**, como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al calce los que en ella intervinieron. **Conste.**-----

POR EL JUZGADO MIXTO DE TECALI DE HERRERA, PUEBLA.



ABOGADA MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ AGUILERA
JUEZA

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



C. LETICIA DOMINGUEZ CRUZ



C. AURELIO JOSE LUIS MORALES FLORES

----- PASA A FOJA 3 -----



ORGANO INTERNO DE
CONTROL DEL PODER
JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-042/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 10 de Septiembre de 2021.

-----VIENE DE FOJA 2-----

-----FOJA 3-----

TESTIGOS DE ASISTENCIA.



C. ARACELI CORDOBA MARTINEZ.



IVETH ERENDIRA LARA ORDUÑA

SE HACE CONSTAR QUE ESTA PÁGINA CON 02 FIRMAS, ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA FINAL DE LA AUDITORÍA NÚMERO OIC-AJ-042/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.-----

